OMBA'E'ÚVA
HA OMBA'EPORÚVA
ÑANGAREKO
SAMBYHYHA

SECRETARIA DE
DEFENSA DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO - SEDECO

SEDECO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN N° 212

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE ELMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" DE LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO).

Asunción, 25 de junio de 2.014.-

VISTO: El Informe de Evaluación del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 39/2014, referente a la Contratación Directa N° 02/2014 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" de fecha 23 de junio de 2014, y el memorándum Nº /2014 de la Dirección de Contrataciones del SEDECO, del 25 de mayo de 2014.

CONSIDERANDO: ***Que,*** es necesario contratar para la Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza de la institución.

Que, los Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas presentadas y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 02/2014 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" a la firma GL Ventas & Servicios de Gustavo A. Leiva (RUC N°1861152-4), con vigencia de 90 (noventa) días, por la suma de Gs. 21.001.820 (Guaraníes veintiún millones un mil ochocientos veinte).

Que, la Dirección de Contratación informa que ha efectuado la revisión del Informe de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.-

Que, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de contrataciones institucional del Ejercicio Fiscal 2014, con ID**275342.**, y se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 08/2014".

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO - SEDECO · SECRETARIA GENERAL ·

ALBERTO F. BALBUENA Z
SECRETARIO GENERAL
SRIA. DEF. CONSUMIDOR
SEDECO

RESOLUCIÓN N° 212

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2014 "ADQUISICIÓN DE ELMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" DE LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO).

POR TANTO: En ejercicio de sus atribuciones legales;

EL SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO

R E S U E L V E:

Articulo 1°.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 02/2014 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" a la firma GL Ventas & Servicios de Gustavo A. Leiva (RUC N°1861152-4), con vigencia de 90 (noventa) días, por), por la suma de Gs. 21.001.820 (Guaraníes veintiún millones un mil ochocientos veinte.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección de Contrataciones y la Dirección de Administración y Finanzas, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

FDO: ENRIQUE BORDON OVELAR
Secretario

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ES COPIA

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · SECRETARIA GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALBERTO F. BALBUENA
SECRETARIO GENERAL
SRIA. DEF. CONSUMIDOR
SEDECO